



**ENTRE LA MITRA Y LA ESPADA: SERVICIO E INTEGRACIÓN FAMILIAR
DE DON FELIPE DE ARAGÓN Y NAVARRA,
MAESTRE DE MONTESA (ca. 1455-1488)**

Jaime Elipe

Universidad de Zaragoza, España

Recibido: 18/07/2019

Aceptado: 05/03/2020

RESUMEN

El presente trabajo presenta una biografía del maestro de Montesa don Felipe de Aragón y Navarra (ca. 1455-1488). Hijo bastardo del príncipe de Viana, es un muy buen modelo de cómo los Trastámara aragoneses colocaron a su descendencia ilegítima a comienzos de la Edad Moderna. Dirigido a la Iglesia desde su juventud, obtuvo el arzobispado de Palermo en 1476, que sería cambiado en 1484 por el maestrazgo de Montesa. Su condición de eclesiástico no impidió que tomase parte en los grandes conflictos de su momento, encontrando la muerte en la Guerra de Granada. El estudio de su persona permite entender el funcionamiento de las relaciones de la Monarquía con la Iglesia, Roma, la corte y la propia familia real.

PALABRAS CLAVE: Felipe de Aragón y Navarra; Orden de Montesa; Guerra de Granada; bastardía; poder real.

**BETWEEN MITRE AND SWORD: SERVICE AND FAMILY INTEGRATION
OF DON FELIPE DE ARAGON Y NAVARRA,
GRAND MASTER OF MONTESA (CA. 1455-1488)**

ABSTRACT

The present work presents a biography of Don Felipe de Aragón y Navarra (ca. 1455-1488), who was Grand Master of Montesa. He was the first bastard son of the Prince of Viana. His case is a very good model of how the Aragonese Trastámara placed their illegitimate offspring at dawn of Early Modern Age. Don Felipe was directed into Church from his youth. He obtained the archbishopric of Palermo in 1476, which resigned in 1484 in order to become Order of Montesa's Grand Master. His condition of ecclesiastical did not prevent him from taking part in the great conflicts of his time;

indeed he died during Granada War. The study of his person allows understanding the relationships of the monarchy with the Church, Rome, the court and the royal family itself.

KEYWORDS: Felipe de Aragon y Navarra; Order of Montesa; Granada War; bastardy; royal power.

Jaime Elipe es Doctor en Historia por la Universidad de Zaragoza. Su tesis doctoral, defendida a comienzos de 2019, recibió la máxima calificación cum laude; lleva el título de “Iglesia, familia y poder en la época de Fernando el Católico: el arzobispo don Alonso de Aragón”. Sus líneas de investigación están centradas en la acumulación de poder de los distintos bastardos de origen real a comienzos de la Edad Moderna, la representación real y las relaciones entre la Iglesia y la monarquía.

Correo electrónico: jaime.elipe@gmail.com

ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7863-1804>

ENTRE LA MITRA Y LA ESPADA: SERVICIO E INTEGRACIÓN FAMILIAR DE DON FELIPE DE ARAGÓN Y NAVARRA, MAESTRE DE MONTESA (ca. 1455-1488)

Introducción

Aunque no se ha tratado de una figura muy explorada por la historiografía, la vida del noveno maestro de Montesa don Felipe de Aragón y Navarra es conocida a grandes rasgos. Las primeras noticias sobre él se tuvieron gracias a las obras que escribieron los freires sobre la historia de su orden y ya en nuestros días se cuenta con algún estudio, si bien muy sintético o centrado en asuntos económicos.¹ Recientemente, se ha escrito una biografía más amplia sobre el maestro que hace un repaso bibliográfico muy exhaustivo, aunque deja de lado documentación de archivo fundamental y desconoce ciertas corrientes historiográficas actuales (BOIX SALVADOR, 2017b). Por estos motivos, el presente trabajo pretende trazar la biografía más completa del personaje hasta el momento, mediante documentación inédita de distintos archivos. Asimismo, con un enfoque metodológico actualizado que articule una historia de la Iglesia, del poder y la familia -con particular atención al fenómeno de la bastardía-, poniendo al personaje en relación con los distintos ámbitos en los que se vio inserto.

La orden de Montesa ha quedado por lo general en un segundo plano en las investigaciones (GUINOT RODRÍGUEZ, 2000: 437), principalmente por su doble retraso respecto a las grandes órdenes peninsulares: tanto en su creación como en la incorporación de su maestrazgo a la Corona. De hecho, ha suscitado más el interés de modernistas que de medievalistas a pesar de que “su historia y presencia en el marco de la Corona de Aragón bajomedieval excede con mucho la geografía básica de sus señoríos” (GUINOT RODRÍGUEZ, 2005: 113). Lo mismo ha sucedido con sus

¹ Nos referimos a la obra de Miranda Menacho (2010). En ella se ofrece un registro muy completo de los aspectos económicos de don Felipe de Aragón, centrado en los beneficios recogidos en la cancillería de Juan II en el Archivo de la Corona de Aragón. En su tesis, *vid.* Miranda Menacho (2012: 505-512), se hace una apretada síntesis sobre su acumulación beneficiosa realizando un bosquejo biográfico.

maestros: el mejor conocido fue el último antes de que Felipe II asumiera el control de la orden, Pedro Luis Galcerán de Borja.

Uno de los principales puntos de interés de don Felipe de Aragón y Navarra fue el hecho de ser el primogénito ilegítimo de don Carlos de Aragón. Los estudios sobre la bastardía, aunque tienen un largo recorrido, han sido especialmente prolíficos en la última década; en particular, para el siglo XV y el área franco-borgoñona. Tener estos trabajos en cuenta es fundamental para evitar errores interpretativos, especialmente cuando se trata de su relación con el poder. Los bastardos siguieron unas pautas más o menos claras en cuanto a su empleo por sus familias y en raras ocasiones supusieron un elemento desestabilizador: precisamente lo contrario. Este tipo de historia va mucho más allá de las genealogías o sucesiones, está estrechamente vinculada con la historia de la familia y de género.² Por ello mismo, es necesario evitar una óptica de “singularidad” al estudiar estos personajes e insertarlos convenientemente en su contexto.

Infancia y primeros años

Respecto a su nacimiento y a quién fue su madre biológica ha habido cierta confusión. El príncipe de Viana don Carlos tuvo tres hijos naturales: Felipe, Juan Alonso y Ana. A diferencia de lo que se ha sostenido, don Felipe fue el único hijo que este tuvo con Brianda de Vega (confundida en ocasiones con otros nombres o personajes). De hecho, cada uno fue con una mujer distinta y el maestro fue el único que nació en Navarra (COLL JULIÀ, 1974: 240-241).³ Su venida al mundo es difícil de

² Posiblemente el trabajo coral más importante hasta el momento se trate de Marchandisse, Bousmar, y Schnerb (2015). El pionero en esta serie de investigaciones fue Harsgor (1975). Para momentos algo posteriores, también en un panorama europeo en el que la presencia hispana por ahora cuenta con pocas investigaciones, *vid.* Avignon (2016).

³ La versión tomada por otros los estudiosos, con algunas variaciones, provienen de la que recogió en su momento frey Hipólito de Samper (1669: 511): “Estando el Principe en Napoles, por las discordias que tenia con su Padre, porque no le dexava el Reyno de Navarra, que le pertenecia por su difunta Madre, se enamoro de una Dama muy hermosa, que se llamava Doña Brianda Vaca, de la qual tuvo tres Hijos, al Maestro, a Don Iuan Alonso de Aragon, que fue Abad de San Iuan de la Peña, y Obispo de Huesca, y a Doña Ana de Aragon, que caso con Don Luys de la Cerda Conde de Medinaceli”. El primer trabajo que separó el nacimiento de los hermanos por un lado y de la hermana por otro es Arco y Garay (1951: 39-40). Según el autor, los dos hombres nacieron de una señora siciliana apellidada Capa, de la que nada más se sabía. Años más tarde del artículo de Coll Julià, Antonio Durán Gudiol separaba también a los hermanos varones de la mujer y daba los nombres de las respectivas madres, sin tener en cuenta, por desgracia, las aportaciones de Coll Julià, *vid.* Durán Gudiol (1984: 31). Recientemente, se menciona como año de su nacimiento 1457 y corrobora la versión de frey Hipólito de Samper, *vid.* Ayala Martínez (2009: 683). Por su parte, Boix Salvador (2017a) ha llevado a cabo un prolijo seguimiento genealógico

determinar, si bien es bastante seguro que al menos desde finales de 1455 su padre lo había instalado y pagaba su manutención.⁴

Sobre los primeros años de su vida, se tienen unas pocas noticias. Residió en Pamplona hasta que fue requerido por su progenitor en enero de 1460 al regresar de su viaje mediterráneo. El príncipe de Viana, poco antes de llegar a la Barcelona, emitió órdenes para que “la princesa doña Blanca su hermana y don Phelippe y doña Ana sus hijos se llevasen al rey su padre, se pusiesen en orden; y pareció que se entregaban en rehenes y seguridad de la concordia” junto con la entrega del territorio navarro en manos beamontesas (ZURITA 2003: lib. XVI, cap. LXII). Finalmente, los hizo llevar a la Ciudad Condal con el prior Juan de Beamont en torno a abril de 1460 (ZURITA, 2003: lib. XVI, cap. LXV).⁵

Una vez llegados a Barcelona, Brianda de Vega y el pequeño don Felipe residieron una larga temporada en la ciudad, al parecer al cuidado de un escudero. Brianda de Vega debió de tener algún tipo de entendimiento amoroso con dicho personaje, lo cual no gustó en absoluto al príncipe de Viana. Lo alteró tanto, según relata Zurita, que don Carlos pensó en mandar degollarlo. Lo más verosímil es que, efectivamente, separase a la madre del hijo, poniendo a la primera bajo el cuidado de don Hugo de Cardona, señor de Belpuig y a su primogénito con el caballero barcelonés Bernardo Zalpila (ZURITA, 2003: lib. XVII, cap. XII).⁶ La tutela de Zalpila duró muy poco, ya que este fallecía en 1462. Por ello mismo, fue el padre del dicho noble quien se hizo cargo de continuar con la responsabilidad. No sería descabellado conjeturar que el nuevo tutor fue Joan Benet Çapila, armero mayor del príncipe, quien estuvo presente en el momento de publicar el testamento de don Carlos; si bien desconocemos el grado de parentesco con el fallecido Bernat (COLL JULIÀ, 1974: 241).

que la entronca con la familia Cabeza de Vaca. De cualquier manera, falta aporte documental que lo pueda corroborar, sostenido únicamente por tratados genealógicos.

⁴ Documento expedido por Martín Ferrándiz de Dicastillo el 13 de febrero de 1456. Archivo Real y General de Navarra (ARGN), Comptos, Documentos, cajón 170, nº 21, 67: “De mandamiento del Señor princep fecho de boca ha comprado, pagado e delibrado para la casa del Señor don filip comte de Beaufort en los meses de Octubre, Nouiembre e deziembre del ayngo anterior postrement passado tres cargas de sarmientos et trenta cargas de lenya”.

⁵ En su obra, Desdevises afirmó que esto tuvo lugar en julio de 1461, sin duda debido a un error; tuvo que ser necesariamente en 1460 a la vista del cambio de custodia de Brianda y la llegada de Armañac a Barcelona, explicado más adelante. Desdevises du Dezet (1999: 394).

⁶ Posiblemente sea un tal “Bernat de Çapila” que fue armado caballero por el príncipe el día 24 de junio de 1461, con motivo de la jura de don Carlos como lugarteniente general. Aparece en la recopilación documental de Manuel de Bofarull y de Sartorio (1864: 83). Al mismo se lo describe como “antich ciutada de la dita ciutat”.

La estancia en Barcelona en un principio iba a ser temporal, ya que se había producido únicamente para negociar con el rey de Aragón. Sin embargo, esta se prolongó bastante: Brianda de Vega acabó formando una familia y ya fijaría allí su residencia, mientras que don Felipe de Aragón permaneció hasta que fue admitido por el rey Juan II para su servicio. Las relaciones que don Carlos mantuvo con su primogénito no son conocidas, si bien es patente que siempre mantuvo preocupación por él. Pese a no tener más que unos cinco años de edad, participó con el príncipe en algún evento público -posiblemente no el único- como la recepción al conde de Armañac. Este huía de los territorios franceses donde era acusado de incesto y fue recibido en la Ciudad Condal con todos los honores por

“lo Inclit Don Carles primogenit nostro en la forma devall descrita e per molts altres entre los quals hi foren lo fill natural del dit Illustre Primogenit lo reverent archabisbe de Tarragona bisba de Barcelona bisba Delna compte de Modica” (BOFARULL Y DE SARTORIO, 1864: 79; DESDEVISES DU DEZET, 1999: 394).⁷

Poco tiempo después, formaría parte del cortejo fúnebre de su padre, el 5 de octubre de 1461 (MIRANDA MENACHO, 2012: 505).

Durante los agitados años de la Guerra civil catalana madre e hijo permanecieron en Barcelona. No hay una explicación muy clara de las razones, quizás la guerra los sorprendió. Sea como fuere, recibieron un buen trato por los “anticondes” de Barcelona, el condestable don Pedro de Portugal y Renato de Anjou.⁸ El primero de hecho, le asignó una pensión diaria de 6 sueldos así como distintos bienes confiscados de los partidarios realistas (COLL JULIÀ, 1974: 241-242). Es evidente que don Felipe tenía que ser una persona bastante popular y querida: era el primogénito del príncipe de Viana, muerto este prácticamente en olor de santidad. De hecho, existió un sector de la nobleza catalana que aspiraba a que don Carlos casara *in articulo mortis* con Brianda de Vega para legitimizar a don Felipe y que continuara la línea sucesoria por él. Evidentemente, no tuvo ningún resultado ya que el moribundo príncipe se opuso a ello.⁹

⁷ Según Desdevises esto tuvo lugar el 18 de mayo de 1461.

⁸ Con el término “anticondes” nos referimos a aquellos que disputaron a Juan II de Aragón el título de conde de Barcelona durante el período de 1462 a 1472: Enrique IV de Castilla, el condestable Pedro de Portugal y Renato de Anjou.

⁹ En palabras de Jerónimo Zurita (2003: lib. XVII, cap. XXIV): “Túvose en aquellos tiempos por muy cierto que viéndose los privados deste príncipe desamparados de su favor habiendo ellos deseado tanto que reinara por tan peligroso camino y que estaba sin ninguna esperanza de la vida, procuraron de

En su estudio, Boix Salvador ha querido ver la amenaza que podía suponer para la sucesión don Felipe (2017b: 844-848); no dejan de ser en buena medida suposiciones románticas sin base empírica ni paralelismos en otros territorios. Ser una amenaza real implicaba muchísimo más que compartir genética con los reyes.

La infancia de don Felipe prosiguió sin muchos sobresaltos, primero bajo la tutela ya apuntada del caballero Zalpila en Barcelona. Al menos en apariencia, disfrutó de una cierta holgura económica, ya que era conde de Beaufort, aparte de recibir el citado estipendio de 6 sueldos diarios, así como un tercio de la herencia de su padre -de la reina Blanca de Navarra-, por lo que le correspondía la nada despreciable suma de 122.000 florines (DESDEVISES DU DEZET, 1999: 415).¹⁰ También se afirma que tuvo el oficio de canciller de Sicilia, de cuyo ejercicio no se ha hallado evidencia documental.¹¹ Es de suponer que la muerte del príncipe y los avatares de la guerra complicarían la percepción de las distintas rentas. Durante el gobierno del condestable don Pedro de Portugal estuvo bajo su tutela directa, ya que según afirma Zurita “mandaba que se tuviese gran cuenta con don Felipe de Navarra hijo del príncipe don Carlos que se criaba en su casa” (ZURITA, 2003: lib. XVIII, cap. VII). No dejaba de ser una importante pieza política que había que conservar y podía tener cierto valor simbólico para buena parte del pueblo de Barcelona. De cualquier manera, no estamos en condiciones de afirmar si el tiempo que vivieron en esa ciudad bajo los distintos “anticondes” fue en calidad de rehenes o por propia voluntad; algunos autores han señalado que fueron temporalmente partidarios de estos aunque es algo, consideramos, difícil de valorar (MIRANDA MENACHO, 2012: 505).

amancillar la verdadera línea de la sucesión y que el príncipe casara con doña Brianda Vaca que estaba en poder de don Hugo de Cardona señor de Belpuch, porque hiciese legítimo a don Phelippe su hijo que se llamaba conde de Beaufort, y el príncipe no quiso dar a ello lugar”.

¹⁰ El montante total según el autor era de 366.000 florines, si bien en el testamento no aparece ninguna cantidad exacta, *vid.* Bofarull y de Sartorio (1864: 111-122) para el testamento completo. En p. 115: “*Quam quidem partem sibi ut predictur per genitricem nostram legatam dicto domino Regi genitori nostro relinquendum censemus et volumus denuoque sue Serenitati legamus fiant tres partes seu portiones equales quarum unam donno Philippo Comiti de Beufort et aliam donno Joanni Alfonso in Sicilia genito reliquam vero tertiam partem donne Anne inclitis natis nostris naturalibus et carissimis legamus*”.

¹¹ Zurita (2003: lib. XX, cap. LV): “fue canceller del reino de Sicilia, aunque aquel cargo de canceller le renunció con licencia del rey en don Luis de Requeséns”; según Hipólito de Samper (1669: 511): “Murio el Principe Don Carlos en Barcelona a 23 de Setiembre 1461 y entonces era Don Felipe Conde de Beaufort. Despues fue Cancellor de el Reyno de Sicilia”.

Cursus honorum: acumulación y cambio de beneficios eclesiásticos

La primera noticia importante sobre don Felipe durante la guerra civil se tiene casi al final de la misma. No se conocen exactamente los motivos, pero madre e hijo abandonaron la ciudad de Barcelona para reunirse con Juan II. La huida al campo realista fue contestada por los angevinos con la confiscación de sus bienes. Esta acción sería en el futuro compensada con creces por parte de los reyes de Aragón, tanto por su abuelo como por su tío Fernando.

En 1471 Juan II se preocupó ya por labrarle una carrera digna a su nieto; es de suponer que esto no tendría lugar antes de que Brianda y don Felipe, quien ya se encontraría en la adolescencia, corriesen al amparo del rey. Siguiendo la dinámica de los Trastámara aragoneses, y teniendo en cuenta la precaria situación de las arcas y patrimonio reales, su abuelo decidió encaminarlo hacia la vida eclesiástica (ELIPE, 2018). No hay que ver en ello que se quisiera suprimir una amenaza a la sucesión, sino simplemente una costumbre secular de la dinastía. Para ello, en octubre escribía el anciano rey al cardenal vicecanciller Borja,¹² esperando que pudiera hacer gestiones a favor de la carrera al servicio de Dios que había decidido para el joven don Felipe.¹³ Rodrigo de Borja, siempre atento a sus intereses personales y familiares, se mostró colaborativo con el proyecto del monarca, de manera que meses más tarde se solicitaba a la curia que el primer beneficio vacante se concediese al primogénito de don Carlos.¹⁴ Evidentemente, una cosa eran las buenas palabras y otra muy distinta su materialización debido al gran número de intereses confluyentes en un número finito de prebendas eclesiásticas. Hemos de señalar que es coincidente en el tiempo el aumento de favor de la curia a los intereses de Juan II y su hijo con la estancia del vicecanciller en España; algo que corría en paralelo a la campaña mediática llevada por estos en Roma (FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, 2014: 36 y ss).

¹² Trabajos de interés sobre la relación de Rodrigo de Borja con los monarcas hispanos pueden encontrarse en Cruselles Gómez (2001) o Fernández de Córdoba Miralles (2005), si bien para momentos algo posteriores a los aquí presentados.

¹³ Carta de Juan II al cardenal Rodrigo de Borja, desde la villa de Piera el 8 de octubre de 1471. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Real Cancillería, reg. 3451, fol. 116r: “*optenuns Illustrum nepoten neum philippum filium Illustrum principis Karoli filii quodam meim dilectissimi in ecclesia dei collocari quamobrem vestri reuerendisima paternitas maiorem in modum rogamus*”.

¹⁴ Carta de Juan II al cardenal Rodrigo de Borja, desde Figueras el 9 de abril de 1472. ACA, Real Cancillería, reg. 3454, fols. 23v-24r. En los folios siguientes, a varios cardenales sobre el mismo tenor.

Así arrancaba el *cursus honorum* eclesiástico de don Felipe. Este inicio fue un tanto renqueante, ya que hasta octubre de 1472 no se tiene constancia de que hubiera obtenido ningún beneficio y meses más tarde aún no había podido tomar posesión de los mismos. Estos primeros escalones fueron los arcedianatos del Vallés, en Barcelona, y de Gerona, plataforma desde la que podía garantizarse cierta estabilidad económica.¹⁵

A pesar de que don Felipe tuvo algún problema para percibir las rentas del arcedianato del Vallés, algo habitual en la época, no se detuvo allí su obtención de oficios.¹⁶ A comienzos de 1473, los cambalaches mantenidos con el vicescanciller Borja se materializaron: el Santo Padre concedió la reserva de las tres primeras vacantes en los estados de Juan II.¹⁷ De este modo, en varios años seguidos, don Felipe de Aragón y Navarra fue acumulando de forma constante una cantidad nada despreciable de beneficios eclesiásticos, siempre a la espera de la vacación de alguna mitra.¹⁸

Evidentemente, estas prebendas eclesiásticas no sólo eran de modestas rentas sino que no eran de la calidad suficiente para un nieto de rey. El 19 de noviembre de 1475 falleció en Albalate de Cinca (Huesca) el arzobispo de Zaragoza don Juan de Aragón, hijo bastardo Juan II. Pese a lo dramático de la noticia, ya que el joven prelado contaba

¹⁵ Carta de Juan II a los oficiales eclesiásticos de Barcelona y Gerona, desde Perpiñán el 18 de febrero de 1473 ACA, Real Cancillería, reg. 3462, fols. 67r-68r.

¹⁶ Carta de Juan II al gobernador de Cataluña, desde Perpiñán el 1 de junio de 1473. ACA, Real Cancillería, reg. 3463, fol. 119r.

¹⁷ Carta de Juan II a las autoridades eclesiásticas, desde Barcelona el 22 de abril de 1474. ACA, Real Cancillería, reg. 3387, fols. 92v-93. El tenor de la misma, en latín, es un aviso sobre la concesión de las tres primeras vacantes en los reinos de Juan II para don Felipe, gracias a una bula expedida en Roma el 4 de marzo de 1473.

¹⁸ Sin ánimo de ser exhaustivos, los beneficios que hemos hallado son el priorato de Tortosa, la pabostría de Gerona, abadía de San Felipe, arcedianato de San Fructuoso, canonjía y prepositura anexas a Tarragona. Respectivamente, *vid.* Carta de Juan II a los oficiales reales desde Barcelona, el 29 de junio de 1474. ACA, Real Cancillería, reg. 3388, fol. 104r, avisándoles sobre la “*prouisione prioratus sedis dertusen*” de su nieto; carta de Juan II al cabildo de Gerona, desde Barcelona el 13 de julio de 1475. ACA, Real Cancillería, reg. 3389, fols. 90v-91r; carta de Juan II a los oficiales de Cataluña, desde Estella el 14 de agosto de 1476. ACA, Real Cancillería, reg. 3390, fols. 138r-v; carta de Juan II a varios oficiales, desde Barcelona el 10 de junio de 1475. ACA, Real Cancillería, reg. 3390, fols. 26r-v. Un elenco es recogido en Coll Julià (1974: 245): “el 27 de enero de 1474 nombraba procurador para tomar posesión, a título de administrador perpetuo o comendador, del abadiazgo de San Giovanni degli Eremiti de Palermo, obtenido poco antes gracias a la intervención de su abuelo; acumuló, además, los beneficios correspondientes a las dignidades de beneficiado en la iglesia de La Bisbal, arcediano de La Selva (Gerona), prior de Sant Pere de Casseres, abad de Sant Miquel de Cuixà y de Sant Martí de Canigó, arcediano de Albaracín y de Sant Fructuós (Tarragona), prepósito de Ibiza y arzobispo de Palermo”. Ha de tenerse en cuenta que se fueron obteniendo de manera paulatina. La versión más completa existente que conocemos, que podríamos calificar de definitiva por el laborioso trabajo realizado, se encuentra en Miranda Menacho (2010: 152-154).

con unos 35 años de edad en el momento de su defunción, el monarca y el príncipe Fernando se pusieron manos a la obra para lograr el máximo rédito a la situación.¹⁹

El mismo día de la defunción, el rey solicitaba al papa Sixto IV el primer obispado o arzobispado que quedara sin titular para don Felipe de Aragón. Sin embargo, ponía un par de excepciones, ya que debían quedar fuera de esta petición las sedes de Zaragoza y Valencia.²⁰ Es lógico pensar que Juan II desconocía, en el momento de la redacción, la defunción del arzobispo pero sabía que se anticipaba próxima. La archidiócesis cesaraugustana se reservaba para don Alonso de Aragón (ca. 1468-1520), hijo natural del príncipe Fernando. La diócesis de Valencia podemos aventurar que se dejaba en reserva para permitir que pasara a manos de algún familiar de Rodrigo de Borja, en pago por sus distintos servicios a la dinastía. Por lo tanto, se antepuso a don Alonso, quien en aquellos momentos tendría en torno a los 6 años, en detrimento de don Felipe, quien a la sazón rondaba los 20 años. La explicación es sencilla: aunque don Felipe de Aragón y Navarra era hijo del don Carlos, este no era ya más que un recuerdo y Fernando era ya rey de Castilla y Sicilia y heredero sin discusión de la Corona de Aragón. Era lógico que sus intereses familiares -que no hemos de separar de los de Juan II en este caso- se impusieran. No por eso don Felipe quedaba marginado, simplemente no ocupaba el primer puesto a la hora de recibir los mayores emolumentos.

Juan II y el príncipe Fernando habían decidido que la sede cesaraugustana fuese para don Alonso de Aragón, aun si esto provocaba un enfrentamiento con Roma. Por ello, mientras tenía lugar un pulso bastante fuerte contra el cardenal de Gerona Ausías Despuig -recién nombrado arzobispo de Zaragoza-, el rey de Aragón consiguió del papa Sixto IV que se le otorgase la administración de Palermo a don Felipe.²¹ Con la obtención del arzobispado, la situación económica de don Felipe consiguió consolidarse definitivamente, ya que era uno de los más ricos de la Corona de Aragón. Por esta razón, al año siguiente de ser nombrado administrador de la mitra, pudo dotar a su madre con 6.000 florines para que se casara con Berenguer de Peguera, con quien habría convivido desde 1470 (COLL JULIÀ, 1974: 241-242, 247). De hecho, su

¹⁹ Una descripción pormenorizada se puede encontrar en Azcona (1960: 98-104), el resto de la obra es de obligada lectura para comprender las relaciones Iglesia-monarquía en este período.

²⁰ Carta de Juan II a Sixto IV, desde Zaragoza el 19 de noviembre de 1475. Real Academia de la Historia (RAH), Colección Salazar y Castro, A-10, doc. 7.

²¹ Samper (1669: 511): “El Rey Don Iuan de Aragon presento a Don Felipe su Nieto en el Año 1476 el Arçobispado de Palermo; y porque solos tenia 19 Años, el Pontifice Sixto IV se lo dio en Administracion, proveyendo, que en cumpliendo los 27 de su Edad, fuesse Arçobispo, y Pastor de aquella Santa Iglesia”.

situación le permitió no sólo dotarla, sino además otorgarle las rentas del priorato de Tortosa (SAMPER, 1669: 248). Aunque con Palermo llegó prácticamente al límite -cualitativo- de las dignidades a recibir, consta que siguió recibiendo beneficios eclesiásticos, ya que su tío Fernando, una vez fue rey de Aragón, solicitó al pontífice Sixto IV la concesión de alguna vacante dentro de sus estados.²²

Como se ha expuesto, don Felipe obtuvo desde el momento de su retorno a la familia un incesante goteo de beneficios eclesiásticos de muy distinta categoría y valor, que se vio culminado -pero no finalizado- con la administración de Palermo. Es interesante constatar que la monarquía siguiera interviniendo en el patrimonio de don Felipe. Podía darse el caso que algún beneficio se viera necesario desgajarlo del patrimonio del hijo de don Carlos para otorgarlo a otras personas. Un ejemplo de esta afirmación fue el caso de la abadía de San Juan de los Eremitas, en Sicilia. Don Felipe tuvo que renunciarla para que su tío Fernando II pudiera disponer de ella, pero, por sus importantes rentas, fue estorbado el negocio desde la curia pontificia cuando se intentó ceder a Pedro Zapata.²³ Años más tarde, se vio obligado de nuevo a renunciar a tan sustancioso beneficio, esta vez en favor de su primo don Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza -si bien se desconoce el resultado final de la transacción-.²⁴ La monarquía le había labrado una importante carrera y retiraba o cambiaba distintas piezas del entramado patrimonial familiar según sus intereses políticos.

Tal y como relataba frey Hipólito de Samper, Sixto IV otorgó la presentación del maestrazgo de Montesa al rey Fernando. Cuando falleció don Luis Despuig, los freires se reunieron con normalidad y eligieron como sucesor a Felipe Vivas de Cañamas y Boil, quien era el clavero de la orden. El papa confirmó el resultado sin tener en cuenta los deseos del monarca. Desconocemos los motivos exactos que movieron a dicha decisión, quizás el cargo estuviera más acorde con las aptitudes de don Felipe o fuera necesario contar incondicionalmente con el poderío de la orden para la guerra de

²² Carta de Fernando II a Sixto IV, desde Cáceres el 26 de abril de 1479. ACA, Real Cancillería, reg. 3632, fols. 101r-v, *apud* Torre (1949: doc. 17).

²³ Carta de Fernando a Sixto IV, desde Vitoria el 30 de diciembre de 1483. ACA, Real Cancillería, reg. 3564, fol. 96v, *apud* Torre (1949: doc. 106), solicitaba al papa la concesión de la abadía para Pedro Zapata, ya que don Felipe la había resignado. Al parecer, el vicescanciller Borja no se dio toda la prisa que debía en realizar la gestión. Sobre el mismo asunto, meses más tarde, Fernando se quejaba de las trabas que ponían Juan Bautista Zeno, cardenal de Santa María in Porticu y Alfonso Carrillo, obispo de Pamplona a la provisión de Zapata. Para ello, *vid.* carta de Fernando II a Sixto IV, desde Tarazona el 5 de marzo de 1484. ACA, Real Cancillería, reg. 3564, fols. 114v-115r, *apud* Torre (1950: doc. 14).

²⁴ Carta de Fernando II a Inocencio VIII, desde Zaragoza el 14 de febrero de 1488. ACA, Real Cancillería, reg. 3644, fol. 73v, *apud*, Torre (1951: doc. 50).

Granada.²⁵ Sea como fuere, aunque Samper afirmaba que el 20 de mayo de 1483 envió el rey al comendador Gonzalo Beteta a Roma para gestionar el buen término del negocio; por otra parte, las tramitaciones se habían iniciado con anterioridad (ZURITA, 2003: lib. XX, cap. LV; SAMPER, 1669: 510-511). El encargado era el cardenal Ausías Despuig, sobrino del difunto maestre, quien tuvo escaso éxito.²⁶

Lo interesante de estas negociaciones se encuentra precisamente una vez concluidas. Samper escribió que el papa Inocencio VIII

“con especial Bula que despacho en favor de el Obispo de Huesca, dio facultad para que diera el Abito de Montesa a Don Felipe de Aragon, y Navarra, y con autoridad Pontificia le dio las Investiduras de Maestre en 8 de Abril 1484” (SAMPER, 1669: 511).²⁷

Es bastante sugestivo que el rey de Aragón mandase ejecutar las bulas de concesión del maestrazgo el mes anterior, anulando el nombramiento de frey Felipe Boil.²⁸ Pese a estas aparentes contradicciones, la provisión del maestrazgo era ya firme desde finales de 1483. La materialización de la provisión pontificia ha de relacionarse con la complejísima política de dones, favores, intercambios y distintos manejos que tenía lugar en Roma; de manera que hasta que los diferentes intermediarios no se vieron totalmente satisfechos, y aquí hay que señalar fundamentalmente al vicescanciller Borja, no se publicó ninguna resolución al respecto aunque existiera la voluntad pontificia de

²⁵ Luis Suárez afirmaba que esta maniobra era una forma de contentamiento a los beamonteses, algo que podría ser más o menos válido pero que no tiene especial sustentación, sobre todo teniendo en cuenta la escasísima relación que tuvo don Felipe con Navarra. *Vid.* Suárez Fernández (1985: 127).

²⁶ Carta de Fernando II a Ausías Despuig, cardenal de Monreal, el 29 de enero de 1483. ACA, Real Cancillería, reg. 3608, fols. 68v-69r, *apud* Torre (1949: doc. 11).

²⁷ Hernando de Aragón (s. a.). RAH, Colección Salazar y Castro, G-38, fol. 22v: “Don felipe de aragon electo a 8 de de abril del año 1484”.

²⁸ Carta de Fernando II al reino de Valencia, desde Tarazona el 24 de marzo de 1484. ACA, Real Cancillería, reg. 3563, fols. 110r-111r; 110r-v: “*quamque anno superiori vacante dicto magistratu et mitesre obitu ludouicii despuig illis vltimii possessoris sanctifimus ac beatissimus dominus noster Sixtus papa quartus fuis riz apostolicas bullis confirmaruisset eleccionem de eodem Magistratu per vos aliotos comendatoris factum de persona religiosi fratris philipi boyl vines ipmque magistratum illi contulisset post modum autem [...] cum aliis suis apostolicas bullis supradictas confirmacionem et bullas dicto frater boyl concessas et alias quastuque reuocant Magistratumque predictuz de mutesie cum onibus illius iuribus fencibus eedortibus et pertinensiis Illustri ac Reuerendo philipo de Aragonia sobrino nostro charissimo contulit et de illo ipsum promdic pro vt het et alia que phira in dictis apostolicis bullis que date fuerunt Rome apud Sanctum petrum Anno incarnationis domine M cccc octuagesimo tercio decimo kalendas febroarii pontificatus sui Anno terdecimo et ad quas nos refferius lang contmetuc Et qua prouisio ipam nobis ad modum grata sunt et est. Daro volentes apostolicas mandatis et prouisionibus morem gerere ad humilem dicti phelipi de aragonia supplicacionem licenciam libere et impune dictis apostolicas bullis vtendi eidem concedentes”.*

hacerlo. Fernando II se mostró especialmente agradecido con Rodrigo de Borja, pese a que obtuvo la mitra de Monreal para un sobrino suyo en las transacciones.²⁹

Estos tratos revelan una auténtica “ingeniería beneficiar”. Lo más plausible es que fuera necesario incluir al todopoderoso vicedecano en el baile de prebendas para que la concesión de Montesa pudiera tener algún éxito. El plan, redondeado con el fallecimiento en septiembre de 1483 del cardenal Despuig -que así liberaba el arzobispado de Monreal- era el siguiente: el cardenal Pedro de Foix recibiría Monreal, era este sobrino de Fernando II y pieza importante en la política navarra de los Reyes Católicos. El problema residía en que Rodrigo de Borja lo quería para un sobrino suyo, así que tuvieron que dárselo a este y al cardenal de Foix ofrecerle la sede de Palermo, que se encontraba disponible precisamente porque, como se ha mencionado, hacía poco el cardenal de Gerona había conseguido Montesa para don Felipe de Aragón y Navarra, de manera que podía resignar dicha iglesia sin miedo a quedar sin nada.³⁰ Aún así, es reseñable observar la escasa confianza que tenía Fernando II en la lealtad del cardenal setabense: el rey envió a Martín Zapata el mismo 5 de enero de 1484 las ejecutorías necesarias para entregar Monreal a Juan de Borja. Estas únicamente se harían efectivas si finalmente el papa concedía Montesa a don Felipe y Palermo al cardenal de Foix: aunque las negociaciones parecían firmes y se contaba ya con el maestrazgo, el monarca no dejó lugar al azar (TORRE, 1950: doc. 4).

El servicio a la monarquía

El interés de su abuelo por dotarlo económicamente fue correspondido por parte de don Felipe con un servicio constante a la monarquía, si bien alejado de las funciones que a priori se esperarían de un clérigo. A diferencia de su padre tuvo una especial inclinación por las armas, ya que intervino activamente en los principales conflictos de su tiempo. Al parecer, ocupó algún puesto prominente en la armada real (AYALA

²⁹ Carta de Fernando II a Rodrigo de Borja, desde Tarazona el 5 de marzo de 1484. ACA, Real Cancillería, reg. 3608, fols. 172v-173r, *apud* Torre (1950: doc. 16).

³⁰ Carta de Fernando II a Rodrigo de Borja, desde Vitoria el 5 de enero de 1484. ACA, Real Cancillería, reg. 3608, fols. 153v-154r, *apud* Torre (1950: doc. 2). Por si fuera poco, todos estos movimientos se tenían que hacer, en palabras del rey: “cumple que, la prouision que se fara de Palermo en persona del cardenal, no se sienta ni embajador nuestro ni otra persona alguna que de aqua ha ydo el concierto, ni que en ello sabemos nada, sino que de alla el Papa ha proueydo como de suyo, y sacado este spediente sin sabiduria nuestra; ni menos la presente vea ninguno”.

MARTÍNEZ, 2009: 683), si bien el primer cargo del que se tiene constancia es la guerra contra los franceses por tierra a finales de la década de 1470, que concluiría con la pérdida de los condados del Rosellón y la Cerdaña para el anciano Juan II. Aunque Zurita data sus acciones desde comienzos de 1478 (ZURITA, 2003: lib. XX, cap. II), hay registro de sus desempeños varios meses antes (MIRANDA MENACHO, 2012: 510-511). En 1477, la misión del primogénito de don Carlos fue limpiar las tierras del Ampurdán de enemigos dispersos y castigó a los vasallos que se hubieran mostrado cooperativos con los invasores franceses.³¹ Aparte del riesgo físico que suponían estas situaciones, también eran un lastre económico ya que don Felipe tenía que adelantar el dinero para las tropas. Desde luego, discrepamos abiertamente de la opinión de Boix Salvador (2017b: 852-853) en cuanto a que todo esto estaba destinado a alejarlo de la corte, siempre en un supuesto temor del rey por las hipotéticas pretensiones de don Felipe. Siguiendo la dinámica europea e hispana, no eran otra cosa más que muestras de integración familiar y elevada responsabilidad.

Los servicios de don Felipe por el norte del principado se prolongaron durante una temporada más; a causa de su efectividad, fue nombrado -por su abuelo Juan II- capitán general en el Ampurdán³² y recibió la tenencia de alguna fortaleza.³³ Pese a alguna pequeña ausencia, se mantuvo en la región, donde finalmente consiguió la recuperación del castillo de Ampurias para el rey de Aragón,³⁴ teniendo al parecer como centro de operaciones Figueras y sus alrededores (ZURITA, 2003: lib. XX, cap. II).

³¹ Carta de Juan II a Gerona, desde Barcelona a 13 de junio de 1477. ACA, Real Cancillería, reg. 3394, fols. 25v-26r: “*Com lo Illustre don phelip darago y de nauarra nostro carissimo net, per ordinario nostra haria posat siti contra lo castell de pontos per consunhir en repos et tranquilitat la prouincia de ampurda e expellir los enemichs de aquell qui corrien dalli aprosonauen egastaren la dita prouincia e deperuidigara pastat e concordat ab los dits enemichs qui tenien en taiar vitualles per guti mes enemig que aquelles deprocubodit tapell e los sien donats viiii ccents florins com axi sia scat vist expedir al seruey nostri e benefici de dita prouincia*”. Sobre los colaboracionistas con el enemigo, hay un claro ejemplo en *ibidem*, fols. 28v-29r. El 25 de junio de 1477, el rey le escribió a don Felipe que si el abad de Bañolas no iba a ver al monarca y no dejaba entrar a don Felipe a registrar su fortaleza, este tenía que tomarlo preso y enviárselo para aplicarle la justicia correspondiente.

³² Carta de Juan II a don Felipe de Aragón para que publicase unas cridas, desde Barcelona el 11 de julio de 1478. ACA, Real Cancillería, reg. 3394, fol. 148r. El tratamiento que se le otorga en la dicha epístola es “Al Illustre e reuerent nostro muy caro e muy amado nieto y Capitan general en la prouincia de Ampurdan don felip de Aragon”.

³³ Carta de Fernando II a las autoridades de Gerona para que se le pagasen los atrasos a don Felipe por la tenencia de la fortaleza de Mieras, desde Barcelona el 24 de septiembre de 1479. ACA, Real Cancillería, reg. 3634, fols. 24r-v.

³⁴ Carta Fernando II a varias personas, desde Zaragoza el 5 de agosto de 1479. ACA, Real Cancillería, reg. 3545, fol. 41r. Por la recuperación del dicho castillo, el rey le otorgaba 75 florines de pensión anual en agradecimiento.

Una vez elegido maestro de Montesa, don Felipe prosiguió su actividad militar al servicio de su tío Fernando II, precisamente cuando la Guerra de Granada se encontraba en pleno desarrollo. Aunque sus labores lo llevaron con la hueste real, en un principio se le encomendó la construcción de naves de guerra para conseguir una flota potente con la que concluir la guerra. Para poder agilizar la construcción de las naos, en marzo de 1485 el rey solicitaba a los tortosinos que colaborasen en la saca de madera que hacía el maestro para poder armar un par de carabelas.³⁵

No se encuentra mención en los principales historiadores de la época que concluyera con éxito la citada “poderosa armada, e encara per a seruirnos en la conquista de Granada” como decía el rey; tampoco en los estudios dedicados a la Guerra de Granada (LADERO QUESADA, 1988). Todo indica que sus experiencias navales fueron más bien modestas, dedicadas al corso, capturando pequeñas embarcaciones en las aguas levantinas.³⁶ Aunque en un principio estas actividades estaban enfocadas a colaborar con el esfuerzo bélico contra los nazaríes, parece ser que las tripulaciones del maestro no siempre tuvieron claros los objetivos para los que el rey daba licencia. De esta manera, los de Barcelona se quejaron amargamente al monarca porque un balandro y dos carabelas de don Felipe se apostaban en los alrededores de la isla Dragonera durante el verano de 1486 a la espera de cualquier embarcación para robarla. Evidentemente, sus protestas tuvieron lugar porque no hacían ningún tipo de distinción entre moros o cristianos, enemigos o vasallos del rey.³⁷

³⁵ Carta de Fernando II a Tortosa, desde Córdoba el 19 de marzo de 1485. ACA, reg. 3561, fol. 189v, *apud* Torre (1951: doc. 10): “*Don Fernando, etc. Als amats e feels nostres, los procuradors de la ciutat de Tortosa, e altres qualseuol oficials e persones, qui pertanguen les coses infrascriptes, e a cada hu d ells, salut e dileccio. Lo illustre e reuerend don Phelip d Arago, mestre de Muntesa y de Sant Jordi, nostre molt car e molt amat nebot, mogut per zel de seruir a nostre Senyor Deu e a nos, e per honra de sa religio, ha deliberat fer dues calaueres, en la costa de son Maestrat o de aqueixa ciutat, ab intenció de trametre aquelles en deffensio de la christiandat e per a resistir al poder del immassimo (sic) turch, lo qual en cert se sforça en fer una poderosa armada, e encara per a seruirnos en la conquista de Granada; e perque lo dit mestre, per obs de fer les dites calaueres, haura menester algun lenyam dels boschs e termens de aqueixa ciutat, e sia cosa molt rahonable, atesa la bona e sancta intencio de aquell, li sia permes boscar e hauer del dit lenyam, per ço, ab tenor de les presents, vos diem encarregam e manam expressament, que, tota hora e quant lo dit illustre e reuerend mestre haura menester, e trametra en los dits boschs e territoris de aqueixa ciutat a boscar lo dit lenyam, per obs de fer e acabar les dites dues calaueres, li permetau boscar, taller e pendre aquell, sens constra o condicio alguna, e lin doneu licencia, axi com ab aquesta la y donam e conferim liberament. E no façau lo contrari, si la gracia nostra tenui cara e obeyrnos desijau*”.

³⁶ Carta de Fernando II a don Felipe de Aragón, desde Córdoba el 17 de marzo de 1485. ACA, Real Cancillería, reg. 3563, fols. 137v-138r. El rey concedía el quinto real de una fusta de moros que habían capturado los hombres del maestro y si la capturaban, de otra en la que iban en persecución de la misma.

³⁷ Carta de Fernando II a don Felipe de Aragón, desde Salamanca el 13 de enero de 1487. ACA, Real Cancillería, reg. 3665, fol. 32v: “*Lo Rey. Illustre e Reuerendo mestre nostre molt car nebot. Per part dels*

Si la ayuda al esfuerzo bélico por parte de la flota del maestre no fue especialmente fuerte, sí fue considerable su aportación a la guerra terrestre, en la que acabaría perdiendo la vida. Únicamente hay constancia de su colaboración personal y directa desde el año 1487 en la Guerra de Granada; por lo que no se habría encontrado en las acciones bélicas desde el primer momento. En el citado año, marchó con los principales nobles valencianos al cerco de Málaga, que tras un largo asedio se saldó con la victoria cristiana (PALENCIA, 2012).³⁸ No se limitó a servir con los caballeros de su casa sino que muy posiblemente llevó consigo un grueso contingente de Montesa y deudos. Sin embargo, apenas intervino en la toma de la plaza, ya que por motivos personales hubo de volverse al reino de Valencia (ZURITA, 2003: lib. XX, cap. LXXII).

Un año más tarde, tras las cortes del reino de Valencia, que tuvieron lugar en Orihuela en 1488, la hueste real se trasladó a Murcia el 6 de junio para proseguir la guerra. En esta ocasión, el maestre marchaba con los reyes junto con su casa y caballeros. La incursión fue fructífera ya que en pocos días consiguieron la rendición de distintas plazas, como Vera, Cuevas, Mojácar -que se rindió al propio don Felipe-, Vélez Blanco y Vélez Rubio y sus alrededores. Tras estas conquistas, se procedió a la tala de la vega de Almería y Tabernas, misión que correspondió de nuevo al maestre y sus caballeros, según Hipólito de Samper. El rey se limitó a devastar las huertas de estas poblaciones, algo muy habitual en la guerra. Estas operaciones consiguieron mermar el

amats nostres los consellers de la nuestra ciutat de barchinona e consols de la mar de aquella nos es feta no poco clamor deuit que dues calañes e hun balandre vostres patronerats per dos germans appellats periz han persos los namilis den lander den ferran den lossa den prola de tortosa e altres vassalls nostres carregats de forments e altres robes e mercaderies e han fet donar la proha entera en galloraqua al nauili den Juliol e han pres tots los lahuts qui corelauen en la alcudia e stan en lo cap de la dragonera sperant pendre altres fustes en amlis de vassalls e subdits nostres lo que si axi es nos par cosa de mal exempli es que redunda en gran despreuey nostre dan e uol proqueas per gan encarregan e manera que si axi es faran resittuir de que tener totes los ditos naculis e ropes ques dien robades per dites calaueras e balandro als dequi son e no douen lloch daquiauan nostres vassalls e subdits si en de tal manera robats ni maltractats sino a nos seria forçat ser fecha tal prouision que mediane justicia que mens manaments seran altra vegada mes obeyts en res subdits y vassalls sera prhiats de semblants dans e judegudes vexations?

³⁸ Zurita (2003: lib. XX, cap. LXXI): “Fueron del reino de Valencia a servir al rey en esta guerra don Phelipe de Aragón maestre de Montesa, don Pero Luis de Borja duque de Gandía, don Juan Ruiz de Corella conde de Cocentina, don Serafín de Centellas conde de Oliva, don Diego de Sandoval marqués de Denia, don Juan Francés de Prochyta conde de Almenara y de Aversa y don Pedro Maza de Lizana; y cada uno destos señores fue muy acompañado de muchos caballeros; y otros muchos caballeros de aquel reino se hallaron en la entrada de Vélez Málaga, y desde el principio de la guerra sirvieron en ella don Juan y don Gaspar Fabra y Manuel de Jarque”.

ánimo de otros lugares, que se avinieron a capitular: el camino hacia Baza quedaba libre (ZURITA, 2003: lib. XX, caps. LV-LVI; SAMPER, 1669: 512).

En medio de la tala de la vega de Baza, los nazaríes tendieron una emboscada a las tropas reales el 10 de julio de 1488, que por la frondosa vegetación y cantidad de acequias, estaban en desventaja. En plena refriega, el maestre cayó fulminado “de un escopetaço que en el pescuezo los moros le dieron”, concluyendo de esta épica forma sus días (ARAGÓN, s.a.: fol. 22v).³⁹

Entre la corte, el hábito y la familia

Aunque pueda parecer que la vida de don Felipe de Aragón y Navarra se redujo a las armas desde su juventud, no se ha de perder de vista su actividad cortesana y política, por reducidas que sean las noticias que han quedado al respecto. El rey Fernando II tuvo bastante interés por tenerlo en su círculo más cercano. Aparte de ser su sobrino, disfrutaba de los primeros títulos de sus estados –primero como arzobispo de Palermo y después como maestre de Montesa– y resultaba una persona que había demostrado su valía al servicio de la monarquía.⁴⁰ Es interesante señalar que tan pronto como se tuvo noticia del fallecimiento del anciano Juan II en 1479, el nuevo rey de Aragón lo llamó a su lado:

“El Rey. Illustre [y] Reuerendo arcobispo, nuestro amado sobrino. Recebimos vuestra carta y assi por aquella como por otras hauemos sabido la gloriosa fin del Rey mi señor e padre, cuya anima dios haya. De que dios sabe quanto sentimiento hauemos hauido, assi como fijo que le heramos obidientissimo. Sean dadas a nuestro senyor dios gracias que assi lo ha ordenado, e como quiera que hayamos hauido aquel sentimiento que la natura nos obliga, empero somos aconsolado de su gloriosa fin e como assi catholicamente ha rendido su anima assu creador, plegale por su inifida clemencia Recebirlo en su sancta gloria y assi nos entendemos partir muy presto paralla. Parescenos que deueys venir a Caragoça o a donde supieredes entramos en Aragon porque vos vades con nos por todos essos Reynos y assi vos lo Rogamos, que pues en essa ciudat no haueys

³⁹ El arzobispo don Hernando de Aragón, sobrino del maestre, es el único que detalla cómo se produjo la muerte. Se encuentra dentro de su catálogo de los prelados de Aragón. Sobre su muerte hay distintas versiones. Andrés Bernáldez defendía que lo mató un tiro de ballesta -*vid.* Bernáldez (1962: 203)- pero no dio una fecha correcta de la muerte; Pedro Mártir de Anglería era de su misma opinión, *vid.* Anglería (1953: ep. 64). El resto de autores defendieron la causa principal por arma de fuego. *Vid.* Hernando del Pulgar (2008: 350); Esteban Garibay y Zamalloa (1628: 482); Alonso de Palencia (2012: 229).

⁴⁰ No ha de desdeñarse que el maestre de Montesa era la principal dignidad del reino de Valencia y se lo llamaba a cortes antes que al obispo de Valencia.

de fazer nada, vos dispongays a venir luego a la dicha Ciudad de Caragoça o a donde supieredes estouierenos porque en ciando en Aragon seades con nos”.⁴¹

Don Felipe era una personalidad tenida en cuenta y que se encontró en ocasiones importantes en el entorno áulico.⁴² Por ejemplo, al año siguiente, en las cortes de Toledo de 1480 se hallaba también presente durante la jura del príncipe Juan como príncipe de Asturias (PULGAR, 2008: 425). Más adelante, estuvo en las cortes de Tarazona de 1484, momento en el que el rey Fernando les solicitaba ayuda a sus vasallos de sus tres estados peninsulares para la “recuperacion de mis condados de rosellon y de cerdanya que como sabeys son miembro vnido e incorporado a mi Corona Real de aragon y el Rey de ffrancia tiranicamente me los tiene ocupados”.⁴³ De tal manera, don Felipe de Aragón y Navarra asistió con pleno derecho al ostentar la máxima dignidad eclesiástica del reino de Valencia.⁴⁴

Aunque sea en un breve espacio, es también importante ver cuáles fueron las acciones que emprendió como maestre de Montesa. Además de las puramente militares, fue administrador de la orden durante casi cuatro años. Sus esfuerzos estuvieron enfocados a defender celosamente el patrimonio de los freires frente a particulares, otras órdenes o la propia Corona. De esta manera, en 1485 -con apenas un año ejerciendo el cargo- consiguió recuperar el castillo de Uldecona por la vía judicial, del que se había apoderado la orden del Hospital (AYALA MARTÍNEZ, 2009: 683). También intentó tomar la bailía de Peñíscola, que el maestre Luis Despuig había entregado a Luis de Fenollet años antes. En esta ocasión, el propio rey Fernando no lo consintió ya que si el susodicho maestre la había entregado a ruegos del monarca, así debía seguir siendo: de tal manera que tuvo que ser devuelta.⁴⁵ Un último ejemplo tuvo lugar poco después de

⁴¹ Carta de Fernando II a don Felipe de Aragón, desde Tendilla el 30 de enero de 1479. ACA, Real Cancillería, reg. 3520, fols. 45v-46r (1ª numeración). Similar le envió a su hermanastro el futuro obispo de Huesca don Juan Alonso de Aragón y Navarra.

⁴² La integración en la corte y en la administración puede verse en bastantes trabajos recientes; para linajes de poder equiparable, *vid.* María Narbona (2015), Rivièrè (2015) y Hicks (2015).

⁴³ Alocución real leída el 12 de febrero de 1484 en las cortes de Zaragoza. Archivo Histórico de la Diputación de Zaragoza (AHDZ), ms. 67, fol. 62r (imagen 0062).

⁴⁴ AHDZ, ms. 67, fol. 86r (imagen 0086). Su presencia se tiene atestiguada, al menos, el 27 de marzo de 1484: “*Pro brachio ecclesiastico Regni valencie. Illustrisimus dominus philippus de aragonia Magister ordinis et milite beate marie de muntesa et sancti georgii*”.

⁴⁵ Carta de Fernando II a don Felipe de Aragón, desde Sevilla el 28 de diciembre de 1485. ACA, Real Cancillería, reg. 3563, fol. 127r: “El Rey. Illustre e Reuerendo maestre, nuestro muy caro e muy amado Sobrino. No sin admiracion y enojo stamos de lo que no es dicho que vos haueys priuado de la baylia de benicarlo [a] nuestro criado Luis de fenollet, la qual como deueys saber vuestro predecesor, a ruegos nuestros, le dio. E porque nos no podriamos dar lugar, considerando que este es criado nuestro y que bien

su muerte. En 1441, Alfonso V había vendido la villa y fortaleza de Peñíscola por 50.000 sueldos para obtener liquidez, de manera que la Orden adquirió el lote. Al parecer, la Corona había conseguido redimirlo en tiempos del maestre Despuig pero por el motivo que fuera, quizás a modo de merced hacia don Felipe, seguía sin reincorporarse al patrimonio real (ANDRÉS ROBRES, 2017: 175-177). De tal manera, el 30 de julio de 1488 el rey Fernando dio sentencia desde Orihuela reclamando la villa y el castillo (VILLARROYA, 1787: 152-156).

Respecto al carácter personal y familiar del maestre, al carecer de documentación privada es complicado establecer cualquier tipo de afirmación. Sí parece cierto que mantuvo estrechos vínculos con su madre, aunque es difícil conocer si hasta la muerte del príncipe don Carlos vivieron juntos. De hecho, es posible que fueran separados poco después de su nacimiento. Como se ha señalado al inicio del trabajo, al menos desde finales de 1455 don Felipe tenía casa propia. Por su parte, consta que Brianda de Vega en 1457 se había mudado de la casa de Juan Forment a la chantría de Santa María, por lo que debieron de habitar en espacios distintos.⁴⁶ Posteriormente, sucedió algo similar en Barcelona, al menos hasta la muerte del príncipe de Viana. Estar distanciados no implica carencia de vínculos afectivos, es más, la relación con su madre se amplió a lo que después sería la nueva familia que esta creó con Berenguer de Peguera. Siempre mostró un vivo interés por ellos y en protegerlos económicamente, llegando incluso a traspasarles algunas de sus rentas. Ya hemos mencionado que le concedió las del priorato de Tortosa a Brianda de Vega, pero a su hermanastro Nuri Joan Peguera le quiso ceder las de la abadía de San Juan de los Eremitas de Sicilia. Aunque finalmente fue el arzobispo de Zaragoza don Alonso de Aragón quien la recibió, consiguió que el citado Nuri Joan percibiera nada menos que unos 435 ducados de la mensa arzobispal en compensación (COLL JULIÀ, 1974: 248 y 255).

Las relaciones con la familia de su madre no se ciñeron exclusivamente a la protección económica sino que se puede apuntar cierto patrocinio enfocado a su ascenso social. El marido de su medio hermana Lucrecia sirvió con él en la Guerra de Granada

nos ha seruido y teniendo la dicha baylia por intercession vuestra aquella le fuesse assi quitada, vos rogamos y encargamos quanto affectuosamente podemos que la present lo torneys todo”.

⁴⁶ Documento expedido por Martín Ferrándiz de Dicastillo, el 13 de julio de 1457 ARGN, Comptos, Documentos, cajón 170, nº 23, 35: “para cortinar la cambra de la Señora dona brianda que fue mudada de posada de casa de Johan forment a la casa de la Chantria de Santa Maria de pomplona que costaron quatorze sueldos”. Como se puede ver, no existe una absoluta certeza que esta “Señora dona brianda” sea precisamente Brianda de Vega, si bien es bastante probable.

(COLL JULIÀ, 1974: 252). No se conoce cuánto tiempo intervino y si pudo obtener algún beneficio de su participación, ya que como se ha expuesto anteriormente, hubo grandes diferencias entre los dos años de 1487 y 1488: el primer año el maestre se cubrió de oprobio al regresar a Valencia para intervenir en unas banderías; el segundo se redimió muriendo en combate (PALENCIA, 2012: 208, 229).

Para concluir el ámbito familiar hay que detenerse en los otros hijos de don Carlos: doña Ana y don Juan Alonso. Sobre la primera apenas se tienen datos que puedan avalar relación alguna. Sí es patente que con el futuro obispo de Huesca existió relación cercana desde sus comienzos ya que probablemente se educaron juntos con Juan II. Ambos estuvieron presentes en la muerte y exequias de su abuelo y los dos fueron llamados por Fernando para que marcharan con él a la corte desde Barcelona. La relación entre ambos fue estrecha y protectora por parte del mayor, don Felipe, a don Juan Alonso, el pequeño. De tal manera se puede afirmar esto, que el obispo de Huesca en 1492, con motivo de la boda de Damiata de Peguera, hermanastra por parte de madre del difunto maestre, le prometió la suma de 11.000 florines. Esta cantidad se ofreció en memoria de don Felipe, no pudiéndose satisfacer (COLL JULIÀ, 1974: 259).

En otro nivel del ámbito familiar, las relaciones con su abuelo y su tío, Juan II y Fernando II fueron siempre bastante buenas. Estos miraron siempre por su ascenso social recibiendo a cambio un servicio continuo y leal. Es cierto que existieron momentos de fricción, sobre todo con su tío Fernando II cuando regresó de la campaña de Málaga a Valencia para inmiscuirse en las banderías entre el conde de Almenara y Pedro Maza de Lizana.⁴⁷ Como es habitual, se dieron otros asuntos puntuales que causaron tensión entre el rey, celoso siempre de sus preeminencias reales y don Felipe, bastante minucioso a la hora de controlar sus rentas por mínimas que fueran o ampliarlas si se daba la ocasión.⁴⁸

⁴⁷ Conocer a favor de cuál de los dos bandos militó sería de gran utilidad para reconstruir sus redes de sociales. Zurita (2003: lib. XX, cap. LXXII): “Cuando en el reino de Valencia se acabaron los bandos que había entre el conde de Almenara y don Pedro Maza de Lizana, sucedieron otros de nuevo por una gran liviandad de don Phelipe de Aragón maestre de Montesa, que no sirvió tanto al rey en el cerco de Málaga como se tuvo por deservido dél poco después que volvió al reino de Valencia, y le puso en nueva turbación y disensión de partes”.

⁴⁸ Se ha visto anteriormente los problemas que los corsarios del maestre causaron; en esta ocasión nos referimos al priorato de la Santa Trinidad de Sicilia, incorporado en su momento a la abadía de San Juan de los Eremitas de forma momentánea pero que don Felipe insistía en retener, pese a su escaso valor. Carta del príncipe Fernando a don Felipe de Aragón, desde Madrid el 3 de abril de 1478. ACA, Real Cancillería, reg. 3520, fols. 29r-v (1ª numeración).

Ir más allá del entorno puramente familiar es tarea realmente complicada. Únicamente podemos señalar un par de personajes de su casa y las relaciones que de ello se pueden desprender. En primer lugar, quizás fruto de sus intereses en el reino de Valencia, Bartomeu Martí, obispo de Segorbe-Albarracín, se jactaba de la “*grant amicícia*” que disfrutaba con el maestre. Tal es así, que un sobrino suyo por parte de hermana estaba a su servicio y, aunque aún tenía 13 años, esperaba que en el futuro gozara de un hábito de la Orden de Montesa.⁴⁹ Otra persona a su servicio, fue Gonzalo de Deza, de quien se tiene constancia por un préstamo que debía de 1.500 sueldos. En sí no es más que un nombre, pero el susodicho decía ser “scudero criado del Señor don Felipe de aragon e de nauarra maestre de muntesa domiciliado en la villa de Deça del Regno de Castilla e es de la senyoria del duque de Medinaceli”.⁵⁰ Es poco probable que sea fruto de la casualidad que su escudero fuera vasallo del duque de Medinaceli, ya que este casó con doña Ana de Aragón y Navarra, hermana por parte de padre de don Felipe. Conocer más de este personaje quizás permitiera ahondar un poco en los conocimientos entre los dos hermanastros y la relación que mantuvieron, de la que las fuentes por ahora guardan silencio.

Además del *cursus honorum* que tanto Juan II como Fernando II le brindaron a don Felipe de Aragón, también le brindaron ayuda económica en diversas ocasiones, porque no bastaban sus rentas o no era posible cobrarlas. El registro de estos auxilios monetarios es disperso y muy variado, por lo que únicamente se puede colegir que existió preocupación por parte de los reyes de que su nieto y sobrino pudiera vivir con la dignidad necesaria a su rango. Oscilaba desde sumas modestas como 50 florines para poder comprar un caballo,⁵¹ a interceder para que pudiera obtener un préstamo de 500 ducados.⁵² El goteo de distintas mercedes puede indicar, que el hijo de don Carlos siguió las pautas habituales de endeudamiento de la nobleza de su tiempo. Así, su tío el rey Fernando tuvo que ayudarlo eventualmente para que se pudiera mantener en el

⁴⁹ Bartolomé Martí obispo de Segorbe-Albarracín a Joan Ram Escrivá, embajador, desde Roma el 28 de agosto de 1488. ACA, Diversos Fondos Patrimoniales, Archivo Sástago, lio B, doc. 79, fol. 59, *apud*, Parisi (2014: 9). Sobre este personaje, *vid.* Villagrasa (1664: 170-177).

⁵⁰ Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza (AHPNZ), notario Gaspar de Barrachina, sig. 191, fol. 87r, el 18 de abril de 1485 en Zaragoza.

⁵¹ Orden de pago de Juan II a su tesorero general Guillén de Peralta, desde Perpiñán el 19 de junio de 1473. ACA, Real Cancillería, reg. 3463, fol. 137r. Hubo otras ocasiones registradas para la adquisición de monturas, *vid.* Miranda Menacho (2012: 506).

⁵² Carta de Fernando II a un desconocido desde Calatayud, el 23 de mayo de 1481. ACA, Real Cancillería, reg. 3605, fols. 98v-99r, *apud*, Torre (1949: doc. 45).

servicio activo de la monarquía. Un par de ejemplos son la merced del quinto real de dos fustas de moros que capturaron los hombres del maestre de Montesa⁵³ o la exención del pago de ciertos impuestos de sus rentas en Sicilia.⁵⁴ Esta afirmación puede mantenerse, no sólo por tener lugar durante la Guerra de Granada: años más tarde de la muerte del maestre en la referida tala de Baza, el Católico se quejaba a Alejandro VI de la precariedad de las cuentas del maestrazgo de Montesa. En el elenco de las causas de tal estado de las arcas de la religión, se incluían distintos impuestos cobrados por la monarquía así como quizás un gasto excesivo por parte del maestre.⁵⁵ A esto mismo había de sumársele la recaudación pontificia por su nombramiento -recordemos que no fue elegido por el capítulo de la orden-, siempre minuciosa y celosa del cobro de sus derechos.⁵⁶

Conclusiones

La vida de don Felipe de Aragón y Navarra fue, pese a su brevedad, activa e intensa. Precisamente en haber estado en escenarios tan distintos y sus estrechas relaciones familiares con la monarquía radica el interés de su figura. En él confluyeron muy diversos temas y un cosmos variadísimo de personas.

En primer lugar su propio nacimiento ilegítimo. Ello propició que se encontrara desde su juventud en los círculos más influyentes de la monarquía y que recibiera importantes cargos en el seno de la Iglesia, siguiendo una tradición marcadamente aragonesa. Fue testigo y agente activo en la rebelión de Cataluña, la guerra contra los franceses y la de Granada, en la que finalmente perdió la vida. Su carrera eclesiástica,

⁵³ Carta de Fernando II a don Felipe de Aragón, desde Córdoba el 17 de agosto de 1485. ACA, Real Cancillería, reg. 3563, fols. 137v-138r.

⁵⁴ Carta de Fernando II a Gaspar de Espés, virrey de Sicilia, desde Alcalá de Henares el 8 de noviembre de 1485. ACA, Real Cancillería, reg. 3565, fol. 35r.

⁵⁵ Carta de Fernando II a Diego López de Haro, embajador en Roma, desde Barcelona el 13 de mayo de 1493. ACA, Real Cancillería, reg. 3685, fols. 19r-20r, *apud* Torre (1951: doc. 109): “E fago saber a Su Santidad que el patrimonio, rentas y emolumentos del dicho maestradgo stan muy atenuadas y diminuydas, assi por las necessitades, que en los tiempos passados han occorrido en aquel reyno de Valencia, por fazer en cortes generales diuersos seruicios al rey mi senyor y padre, de inmortal memoria, y a mi, como por pagar muchos drechos reales, como son coronaciones y matrimonios de fijos del senyor rey e mios, en todos los quales drechos y cargos particulares necessitades, causadas por el maestre don Felipe d Aragon, ahun por fray Felipe Buyl, el qual, por la breuedat del tiempo que biuio siendo maestre, no pudo reparar ningunos cargos”.

⁵⁶ Carta de Fernando II a Bernardino López de Carvajal, desde Medina del Campo el 30 de abril de 1494. ACA, Real Cancillería, reg. 3685, fols. 76v-77r, *apud*, Torre (1951: doc. 15).

aunque titubeante en sus inicios, terminó siendo meteórica y disfrutando de los beneficios más importantes que los reyes de Aragón podían conseguirle. Sin ningún género de dudas demuestra claramente la integración de este elemento ilegítimo dentro de la familia real. De hecho, su evolución paulatina ofrece un gran interés debido a que para comprenderla, ha sido necesario abrir una pequeña rendija desde la que observar los juegos de influencias de la curia romana en la que se hacía y deshacía al vaivén de numerosas influencias y redes de poder. También ayuda a entender mejor cuáles y en qué términos eran las relaciones que la monarquía mantenía con la Santa Sede, cuyos objetivos no siempre fueron confluyentes.

Los diferentes personajes que aparecen en este trabajo tienen la característica de ser de muy variadas cualidades, si bien todos ellos eran privilegiados. Al ser hijo ilegítimo de un príncipe y una mujer perteneciente a la baja nobleza, la disparidad fue norma en su vida. Residió en la corte, trató a las personas de mayor relevancia de su momento pero también mantuvo contacto, por vía materna, con la baja nobleza barcelonesa. No han de dejarse de lado los intereses clientelares que mantenía en Valencia de los que prácticamente nada conocemos más que los anteriormente citados.

Se han intentado a lo largo de este trabajo dibujar las relaciones que tuvo con su familia, tanto la real como sus medio hermanos. Los reyes de Aragón le brindaron siempre su protección y lo mantuvieron en el entorno cortesano durante algunas temporadas. Conocer los vínculos que mantuvieron entre sí los tres hijos del príncipe de Viana es tarea francamente compleja por la falta de documentación, si bien hemos apuntado que dispensó cierta protección a don Juan Alonso, obispo de Huesca. El enigma está en su hermana doña Ana, casada con el conde de Medinaceli: hay levísimos indicios de que pudieran haber permanecido en contacto gracias a la pista que ofrece el criado Gonzalo de Deza. En definitiva, la figura de don Felipe de Aragón y Navarra es una ventana por la que observar muy distintos círculos de poder y sus dinámicas sociales en las postrimerías de la Edad Media, mucho más que una figura curiosa o ejercicio genealógico.

Bibliografía

Fuentes primarias

ANGLERÍA, P. M. de, (1953). *Epistolario. Documentos inéditos para la historia de España*, tomo IX, Madrid: Impr. Góngora.

ARAGÓN, H. de, (s. a.). *De las dignidades eclesiasticas de Aragon*, Manuscrito de la Real Academia de la Historia, sig. G-38.

BERNÁLDEZ, A., (1962). *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, Madrid: Real Academia de la Historia.

BOFARULL Y DE SARTORIO, M. de., (1864). *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, tomo XXVI, Barcelona: José Eusebio Monfort.

GARIBAY Y ZAMALLOA, E., (1628). *Compendio historial de las chronicas y vniuersal historia de todos los reynos d’España donde se escriuen las vidas de los Reyes de Nauarra: escrivese tambien la sucession de todos los reyes de Francia y obispos de la Santa Yglesia de Pamplona*, tomo III, Barcelona: s. e.

PALENCIA, A. de, (2012). *Guerra de Granada*, Barcelona: Lingua.

PULGAR, H. del, (2008). *Crónica de los Reyes Católicos*, tomo II, Granada: Universidad de Granada-Universidad de Sevilla.

SAMPER, H. de, (1669). *Montesa ilustrada. Origen, fvnacion, principios, institvtos, casos progressos, iurisdiccion, derechos, privilegios, preeminencias, dignidades, oficios, beneficios, heroes y varones ilvstres de la Real, Inclyta, y Nobilissima Religion Militar de Nuestra Señora Santa Maria de Montesa y San George de Alfama*, Valencia: s. e.

VILLAGRASA, F. de, (1664). *Antiguedad de la Iglesia Catedral de Segorbe, y catalogo de sus obispos*, Valencia: Gerónimo Villagrasa.

VILLARROYA, J., (1787). *Real maestrazgo de Montesa. Tratado de todos los derechos, bienes y pertenencias del patrimonio y maestrazgo de la Real y Militar Orden de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama*, vol. II., Valencia: s. e.

ZURITA, J., (2003). *Anales de Aragón*, Zaragoza: Institución Fernando El Católico (Edición de Ángel Canellas López. Edición electrónica de José Javier Iso [Coord.], María Isabel Yagüe y Pilar Rivero).

Fuentes secundarias

ANDRÉS ROBRES, F., (2017) “Peñíscola, 1410-1489: la intrincada deriva jurisdiccional de un enclave estratégico”. En J. A. PARDOS MARTÍNEZ, J. VIEJO YHARRASSARRY, J. M. IÑURRITEGUI RODRÍGUEZ, J. M. PORTILLO VALDÉS, F. ANDRÉS ROBRES (Ed.), *Historia en fragmentos. Estudios en homenaje a Pablo Fernández Albaladejo* (pp. 167-178). Madrid: UAM Ediciones.

ARCO Y GARAY, R. del, (1951). “El obispo don Juan de Aragón y Navarra, hijo del Príncipe de Viana”. *Príncipe de Viana*, 42-43, pp. 39-82.

AVIGNON, C., (2016). “Pour une histoire sociale et culturelle de la bâtardise”. En C. AVIGNON (Dir.), *Bâtards et bâtardises dans l’Europe médiévale et moderne* (pp. 11-32). Rennes: Presses Universitaires de Rennes.

- AYALA MARTÍNEZ, C. de, (2009). *Diccionario biográfico español*, tomo IV, Madrid: Real Academia de la Historia.
- AZCONA, T. de, (1960). *La elección y reforma del episcopado español en tiempo de los Reyes Católicos*, Madrid: CSIC.
- BOIX SALVADOR, J., (2017a). “Brianda de Vaca, la “amada nuestra” de Carlos de Viana: origen e identidad. Una historia de linajes”. *Príncipe de Viana*, 268, pp. 487-521.
- BOIX SALVADOR, J., (2017b). “Felipe de Aragón y de Navarra, hijo natural de Carlos de Viana y maestro de Montesa”. *Príncipe de Viana*, 269, pp. 831-863.
- COLL JULIÀ, N., (1974). “Brianda de Vega, amante del Príncipe Carlos de Viana, esposa de Berenguer de Peguera. Descendencia de este matrimonio”. *Estudios históricos y documentos de los archivos de protocolos*, 4, pp. 239-270.
- CRUSELLES GÓMEZ, J. M., (2001). “El cardenal Rodrigo de Borja, los curiales romanos y la política eclesiástica de Fernando II de Aragón”. En E. BELENGUER CEBRIÀ (Dir.), *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V* (vol. I, pp. 253-279). Barcelona: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- DESDEVISES DU DEZET, G., (1999). *Don Carlos de Aragón, Príncipe de Viana*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- DURÁN GUDIOL, A., (1984). “Juan de Aragón y de Navarra, obispo de Huesca”. *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 49-50, pp. 31-86.
- ELIPE, J., (2018). “Aproximación a la bastardía de los Trastámara aragoneses en época de los Reyes Católicos”. En M. de los Á. PÉREZ SAMPER y J. L. BETRÁN MOYA (Eds.), *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: Economía, Sociedad, Política y Cultura en el Mundo Hispánico* (pp. 823-833). Madrid: FEHM.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Á., (2005). *Alejandro VI y los Reyes Católicos. Relaciones político-eclesiásticas (1492-1503)*, Roma: Edizioni Università della Santa Croce.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Á., (2014). “La emergencia de Fernando el Católico en la curia papal: identidad y propaganda de un príncipe aragonés en el espacio italiano (1469-1492)”. En A. EGIDO y J. E. LAPLANA (Eds.), *La imagen de Fernando el Católico en la Historia, la Literatura y el Arte* (pp. 29-81). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- GUINOT RODRÍGUEZ, E., (2000). “Las relaciones entre la Orden de Montesa y la Monarquía en la Corona de Aragón bajomedieval”. En R. IZQUIERDO BENITO y F. RUIZ GÓMEZ (Eds.), *Las órdenes militares en la península ibérica* (pp. 437-453). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- GUINOT RODRÍGUEZ, E., (2005). “La orden de Montesa en época medieval”. *Revista de las órdenes militares*, 3, pp.113-137.
- HARSGOR, M., (1975). “L’essor des bâtards nobles au XV^e siècle”. *Revue Historique*, 514, pp. 319-354.
- HICKS, M., (2015). “The royal bastards of late medieval England”. En E. BOUSMAR, A. MARCHANDISSE y B. SCHNERB (Eds.), *La bâtardise et l’exercice du pouvoir en Europe du 13^e au début du 16^e siècle* (pp. 369-386). Villeneuve d’Ascq: Revue du Nord.
- LADERO QUESADA, J. M., (1988). *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Granada: Diputación Provincial de Granada.
- MARCHANDISSE, A., BOUSMAR, E. y SCHNERB, B., (Eds.) (2015). *La bâtardise et l’exercice du pouvoir en Europe du 13^e au début du 16^e siècle*, Villeneuve d’Ascq: Revue du Nord.

MIRANDA MENACHO, V. C., (2010). “La familia del príncipe de Viana: mujeres e hijos”. En E. RAMÍREZ VAQUERO y R. SALICRÚ I LLUCH (Coords.), *Cataluña y Navarra en la Baja Edad Media* (pp. 139-163). Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

MIRANDA MENACHO, V. C., (2012). *El príncipe de Viana en la Corona de Aragón (1457-1461)*, Barcelona: Universitat de Barcelona.

NARBONA, M., (2015). “Les bâtards royaux et la nouvelle noblesse de sang en Navarre (fin XIV^e siècle-début XV^e siècle)”. En E. BOUSMAR, A. MARCHANDISSE y B. SCHNERB (Eds.), *La bâtardise et l'exercice du pouvoir en Europe du 13e au début du 16e siècle* (pp. 419-437). Villeneuve d'Ascq: Revue du Nord.

PARISI, I., (2014). *La corrispondenza italiana di Joan Ram Escrivà, ambasciatore di Fernando il Cattolico (3 maggio 1484-11 agosto 1499)*, Battipaglia: Laveglia & Carlone.

RIVIÈRE, C., (2015). “Les bâtards en Lorraine: emblèmes d'une culture politique ou trublions d'une société nobiliaire?”. En E. BOUSMAR, A. MARCHANDISSE y B. SCHNERB (Eds.), *La bâtardise et l'exercice du pouvoir en Europe du 13e au début du 16e siècle* (pp. 235-250). Villeneuve d'Ascq: Revue du Nord.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., (1985). *Fernando el Católico y Navarra: el proceso de incorporación del reino a la Corona de España*, Madrid: Rialp.

TORRE, A. de la, (1949-1951). *Documentos sobre las relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, vols. I-III, Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato Marcelino Menéndez Pelayo.